

PRIMAVERA, 25 de Noviembre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto. Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando Antecedentes

Decreto

Páguese a: SODIMAC S.A Rut 96792430-K

La Cantidad de 29,724 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICION DE CAJAS WENCO PARA EL USO DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PRE-KINDER Y KINDER DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" SEGUN FACTURA N°99469786

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	99469786	25/07/2019	29,724

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO		29,724
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29,724	
Totales		29,724	29,724

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		29,724
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	29,724	
Totales		29,724	29,724



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAE

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Morodo Comis.